

Decreto N° 4184, que concede Exequátur al señor Joseph Mexilus Vallery, para ejercer las funciones de Cónsul de Haití en Elías Piña.
G. O. N° 8295, del 21 de Octubre de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4184

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.—Conceder Exequátur al señor Joseph Mexilus Vallery, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de Haití en Elías Piña.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho; Años 115° de la Independencia, 96° de la Restauración y 29° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 4185, que nombra al señor Brenton S. Brown, Cónsul Honorario de la República en Vancouver, B. C., Canadá G. O. N° 8295, del 21 de Octubre de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4185

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Brenton S. Brown, queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Vancouver, B. C., Canadá.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho; Años 115° de la Independencia, 96° de la Restauración y 29° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA